



## OBRAS ANEXAS AL EMBALSE DE MORA DE RUBIELOS

UNIDAD COMPETENTE: DIRECCIÓN TÉCNICA

### UBICACIÓN

<b>Término municipal</b>	Mora de Rubielos
<b>Provincia</b>	Teruel

### OBJETO

El objetivo fundamental de la Presa de Mora de Rubielos es la regulación de los caudales del arroyo de las Tosquillas para la dotación e incremento de garantía en los regadíos de la zona así como el aseguramiento del abastecimiento a la población en Mora de Rubielos aunque, adicionalmente, puede colaborar en la laminación de avenidas..

### DESCRIPCIÓN

Las obras contempladas en el proyecto de obras anexas consisten en:

- **Instalaciones eléctricas permanentes.**

Se pretende asegurar de forma convencional el suministro eléctrico en la presa y dedicar los grupos electrógenos ya existente a situaciones de emergencia. Para ello, se pretende establecer una línea de media tensión hasta la Presa, poner en funcionamiento el correspondiente transformador y dotar de iluminación el camino de acceso a la coronación de la presa.

- **Obras de protección para el cuenco de amortiguación y el camino de acceso a coronación.**

Se estima necesario ejecutar un muro de hormigón armado en el pie de la excavación de los taludes laterales a fin de soslayar la meteorización que provocaría a largo plazo el agua del cuenco amortiguador.

Por otra parte, el camino que discurre por la margen izquierda del embalse y permite el acceso a la coronación también precisa medidas de protección y sostenimiento en sus taludes.. En este caso, las obras consistirán en la ejecución de un gunitado para aquellas zonas en las que la altura del talud supere los 5 metros de altura, así como la materialización de un sistema de drenaje a lo largo de los taludes de desmonte.

- **Obras de fomento social y uso recreativo del embalse.**

Se propone realizar las siguientes obras en el ámbito del embalse de Mora de Rubielos:

- Senda verde que jalone todo el perímetro del embalse.
- Creación de un área específica para recreo de la población en las inmediaciones de la cerrada. Esta actuación se culminará añadiendo la plantación de árboles y vegetación autóctona.

### FUENTE DE FINANCIACIÓN

FONDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA (DGA)

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

